

## ACLARACIONES LINEA INTERCONEXIÓN

**1.- CONSULTA:** Las necesidades de ampliación de capacidad de 1Gb a 10Gb, deberá ser tratada como alta de nuevo servicio en cuanto a los plazos de implementación se refiere ó con los plazos de modificación de uno ya existente?

**RESPUESTA:** En el PCT (pág. 5) el apartado 3.4 Capacidad del servicio dice:

- *“El plazo a que se comprometen para la realización de las modificaciones solicitadas. Este plazo en ningún caso podrá superar los **20 días laborables.**”*

Así mismo, como aclaración a dicha consulta, se añade lo siguiente:

- *“En el caso de que la modificación del servicio solicitada suponga un cambio de tecnología y/o interfaz físico para la interconexión, el plazo que se considerará para llevar a cabo la modificación pasará a ser el ofertado para la implantación del servicio.  
Los licitadores que prevean esta circunstancia deberán indicarlo así en su oferta. También dejarán en blanco el campo del Anexo IV correspondiente al Plazo de entrega comprometido para modificaciones del servicio (en días laborables), que no será objeto de puntuación”.*

**2.- ACLARACIÓN:** Si no se oferta un precio por tramo incrementado de 1 Gb, puede dejarse en blanco uno de los conceptos de la Propuesta económica?

**RESPUESTA:** Según se desprende de la cláusula 8 “Presentación de Propositiones” del PCA, en el sobre nº 3 “Propuesta Económica”, en el párrafo 4º se establece que:

*“No se aceptarán aquéllas que tengan **omisiones**, errores o tachaduras que impidan conocer, claramente, lo que NASERTIC estime fundamental para considerar la oferta.”*